

Resolución

N° 08124/2018

Expediente

2018-88-02-00528

Acta N°

01851/2018

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Panathlon Club San Carlos Maldonado, solicitando se declaren de Interés Departamental las actividades que se desarrollarán en el marco del “VII Encuentro Panathlético Distrital”, que se realizará en Punta del Este el día 6 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 25 de setiembre del 2018, en resolución N° 339/2018;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo N° 1 del Decreto 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1°- Declárese de Interés Departamental las actividades que se realicen en el marco del “VII Encuentro Panathlético Distrital”, que se desarrollará el 6 de octubre del corriente año en Punta del Este.

2°- Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones para su difusión. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 03/10/2018 10:34:30.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 03/10/2018 20:48:15.](#)